

Desafíos Migratorios y Seguridad Fronteriza en el Ecuador

Migration challenges and border security in Ecuador

Christian Daniel Maldonado Montenegro

Policía Nacional del Ecuador, Distrito Metropolitano de Quito, 170157, Pichincha, Ecuador
christian.maldonado@policia.gob.ec

Resumen

El presente estudio analiza el impacto de los flujos migratorios en la seguridad fronteriza de Ecuador, particularmente enfocado en los migrantes provenientes de Venezuela. Además, se evaluó si este proceso ha contribuido al aumento de la inseguridad dentro del territorio. La metodología utilizada combinó métodos cualitativos y cuantitativos, incluyendo una entrevista a un agente de seguridad fronteriza y migración, análisis de datos estadísticos y revisión de fuentes oficiales. Se identificaron problemas como el acceso limitado a servicios básicos, el fortalecimiento de redes criminales y la vulnerabilidad laboral de los migrantes. No obstante, se evidenció que, a pesar de las medidas implementadas, aún queda un margen de mejora en la gestión migratoria en Ecuador. Asimismo, se contribuyó a comprender y abordar los desafíos de la migración en el país, proponiendo estrategias para fortalecer la seguridad fronteriza y combatir la delincuencia asociada a la migración, con el objetivo de mejorar la gestión migratoria dentro del territorio.

Palabras clave: *Ecuador; frontera; migración; política migratoria; seguridad.*

Abstract

This study analyzes the impact of migration flows on Ecuador's border security, particularly focusing on migrants from Venezuela. It also assessed whether this process has contributed to increased insecurity within the territory. The methodology used combined qualitative and quantitative methods by including an interview with a border security and migration agent, an analysis of statistical data, and a review of official sources. Problems such as limited access to basic services, the strengthening of criminal networks, and the labor vulnerability of migrants were identified. However, it was evident that, despite the measures implemented, there is still room for improvement in migration management in Ecuador. Likewise, it contributed to understanding and addressing the challenges of migration in the country by proposing strategies to strengthen border security and combat crime associated with migration, with the aim of improving migration management within the territory.

Keywords: *Border, Ecuador; immigration policy, migration; security.*



I. Introducción

Uno de los mayores desafíos sociales contemporáneos es el fenómeno de la migración, el cual involucra la protección y mantenimiento de los derechos humanos y fundamentales de miles de personas, además de poner a prueba la organización administrativa de los Estados afectados. La migración, se entiende como el traslado de personas hacia nuevos espacios en busca de refugio y oportunidades, debido a conflictos armados, políticos, económicos, entre otros, lo que provoca la necesidad de asilo. Sin embargo, estos flujos migratorios enfrentan crecientes presiones y limitaciones, dificultando el establecimiento legal de los migrantes en los nuevos países, y frecuentemente llevándolos a situaciones de clandestinidad y falta de hogar.

El fenómeno migratorio, intensificado tras la Segunda Guerra mundial y acelerado por la globalización, ha tenido impactos tanto beneficiosos como perjudiciales, afectando los derechos y libertades de los ciudadanos. En el caso de Ecuador, la migración ha transformado su política, especialmente a partir del año 2000, con una significativa inmigración ecuatoriana debido a la crisis económica y la llegada de migrantes colombianos solicitando protección internacional. En la actualidad, con la aprobación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana en el 2017, y el flujo creciente de inmigrantes venezolanos desde 2014 hasta 2023, han agudizado la crisis migratoria generando tensiones económicas y sociales.

En este contexto, el propósito de este estudio es analizar el impacto de los flujos migratorios en la seguridad fronteriza de Ecuador, y evaluar si este proceso ha contribuido al aumento de la inseguridad dentro del territorio. El resultado de este estudio es un informe detallado sobre las actuales condiciones de seguridad fronteriza en Ecuador, así como propuestas de estrategias para fortalecer estos controles y combatir la delincuencia asociada a la migración. Para llevar a cabo este estudio, se utilizó un enfoque mixto que combina métodos cualitativos y cuantitativos. Así mismo, se realizó una entrevista a un agente de seguridad en el área de migración, expertos en migración, y migrantes. Además, se analizaron datos estadísticos de fuentes oficiales, se revisaron publicaciones académicas y reportes de organizaciones internacionales.

Los principales hallazgos de la investigación evidencian que el aumento repentino de migrantes, especialmente venezolanos, ha generado desafíos significativos en términos de seguridad fronteriza y gestión migratoria. Se identificaron problemas como el acceso limitado a servicios básicos, el fortalecimiento de redes criminales y la vulnerabilidad laboral de los migrantes. A pesar de las medidas implementadas, aún queda un margen de mejora en la gestión migratoria. La principal contribución de este estudio consiste en resaltar la necesidad de fortalecer los controles fronterizos, mejorar la cooperación internacional y nacional, e institucionalizar la migración regulada para facilitar la formulación de políticas efectivas.

El artículo está estructurado en tres secciones, la primera parte, la Introducción, en donde se expone el contexto del problema y su propósito. En segundo lugar, se presentan los Materiales y métodos que describen cómo se ha llevado a cabo la investigación. En la sección 3 se presenta la Evaluación de resultados y discusión empezando desde el año 2000 hasta la actualidad. Finalmente, en la sección 4 se presentan las conclusiones del estudio.

II. Materiales y Métodos

Para abordar el tema sobre el impacto de los flujos migratorios en la seguridad fronteriza de Ecuador, se empleó una metodología mixta que integra el análisis de datos cuantitativos de las bases de la Policía Nacional, de tres variables principales: número de detenidos por delito, su edad y género, del primer trimestre

enero-marzo en los periodos del 2022 al 2024, con el propósito de evaluar la situación de la seguridad en cada año. Además, se integró un análisis documental retrospectivo acerca de la migración dentro del Ecuador, desde el año 2000 hasta la actualidad, para sustentar teóricamente el estudio. Complementando esta información, se adjuntó un diagrama de Ishikawa con la finalidad de exponer las causas y los efectos que ha provocado este fenómeno dentro del país. Por otra parte, se incorporó también una entrevista directa a un actor clave especialista en seguridad fronteriza y migración.

III. Evaluación de Resultados y Discusión

3.1. Análisis estadístico

En primera instancia, para evaluar la variable de seguridad fronteriza, se analizaron los diferentes tipos de delitos que se comenten en el Ecuador por parte de ciudadanos de nacionalidad venezolana, con la finalidad de determinar si el flujo migratorio que existió durante los últimos cinco años hacia el país ha contribuido en el aumento de la violencia dentro de la nación, el periodo de tiempo examinado es el primer trimestre (enero-marzo) de cada año (véase Tabla 1 y 2).

Tabla 1: Top tres de delitos cometidos en los años 2020-2024, en el primer trimestre enero-marzo, por ciudadanos venezolanos.

Provincia	Top 3 delitos	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Total
Pichincha	Total	409	418	371	365	363	1.926
	Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	261	255	197	224	195	1.132
	Robo a personas	96	129	114	89	96	524
	Tenencia y porte de armas	52	34	60	52	72	270
	Total	149	253	261	176	200	1.039
Guayas	Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	68	95	132	67	97	459
	Tenencia y porte de armas	31	57	63	57	70	278
	Robo a personas	50	101	66	52	33	302
	Total	26	41	67	60	74	268
El oro	Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	4	16	37	30	31	118
	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	16	15	17	15	22	85
	Tenencia y porte de armas	6	10	13	15	21	65
	Total	160	137	90	94	82	563
Carchi	Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	145	119	75	77	61	477
	Contravenciones de segunda clase	8	15	7	14	13	57
	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	7	3	8	3	8	29
Total	744	849	789	695	719	3.796	

Nota. Tomado de Parte Web PN; Corte Diciembre del 2024

Tabla 2: Estadística descriptiva del top tres de delitos cometidos en los años 2020-2024

	Año				
	2020	2021	2022	2023	2024
Media	95,94	113,19	98,38	95,31	83,94
Error típico	24,60	27,28	22,53	25,73	19,77
Mediana	60,00	98,00	64,50	62,00	65,50
Moda	#N/D	15,00	#N/D	52,00	#N/D
Desviación estándar	98,39	109,14	90,13	102,92	79,09
Varianza de la muestra	9681,13	11910,70	8122,78	10591,56	6255,00
Curtosis	0,09	0,01	0,24	3,45	2,93
Coefficiente de asimetría	1,05	0,98	1,08	1,83	1,67
Rango	293,00	352,00	289,00	385,00	295,00
Mínimo	4,00	3,00	7,00	3,00	8,00
Máximo	297,00	355,00	296,00	388,00	303,00
Suma	1535,00	1811,00	1574,00	1525,00	1343,00
Cuenta	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00
Nivel de confianza(95,0%)	52,43	58,15	48,03	54,84	42,14

Nota. La tabla expone la estadística descriptiva de la tabla 1.

Los datos expuestos en la tabla 1 muestran que existen tres tipos de delitos frecuentes, en primer lugar, se encuentra la provincia de Pichincha que reporta 1.132 casos en el delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, seguido de la provincia del Carchi, que reporta 477 casos en este mismo periodo. En segundo lugar, se encuentra el robo a personas, donde la provincia de Pichincha vuelve a liderar las estadísticas con 524 casos totales, seguido de la provincia del Guayas que presenta 302 casos. Por último, en tercer lugar, la provincia con mayor participación en el delito de tenencia y porte de armas es el Guayas que reporta 278, seguida de cerca por Pichincha que presenta 270 casos. Además, se puede identificar que, en el periodo de tiempo evaluado, hay casos con menores frecuencias, pero de gran relevancia, como el delito de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar en la provincia de El Oro y Carchi y también el delito de contravenciones de segunda clase que se presenta solo en la provincia del Carchi.

Complementando los datos, la estadística descriptiva de la tabla 2 muestra cambios significativos en el transcurso del tiempo, como se puede observar en la variable de promedio, donde se verifica que en función del tiempo el nivel de delincuencia se dispara en al menos ± 24 puntos, en el año 2021. Estos datos van de la mano con los reportes de migración para este año donde se reporta un ingreso de al menos 2'844.788 personas al país, según los datos del Boletín Técnico- N°01-2022-REESI (2022).

Sin embargo, la desviación estándar y la varianza muestran cambios de ± 20.5 puntos, esto indica que en el periodo de tiempo existen delitos que se presentan con más frecuencia que otros, lo que se puede percibir en los datos de la Tabla 1, donde en el año 2020, no se registran datos, mientras la tendencia sube en el año 2024.

A la luz de estos resultados, se puede inferir un incremento en el nivel de violencia a través del tiempo, algunos delitos han crecido a lo largo del periodo, por ejemplo, el tráfico ilegal de sustancias, el robo a personas y la tenencia ilegal de armas, donde las provincias de Pichincha, Guayas y Carchi sufren un nivel de violencia alto, esto concuerda con los datos de la investigación realizada por la redacción del diario El Universo (2024) donde se documenta que en los principales puntos de ingreso al Ecuador, la falta de control en los

pasos fronterizos ilegales, la mayoría de los migrantes pueden ingresar al país con armas u otros productos ilícitos, lo que impacta directamente en la seguridad en diferentes provincias del país.

En segunda instancia, se analizó la edad de los detenidos, esta variable es importante a la hora de examinar motivaciones y razones del por qué se comete un delito, en el mayor de los casos los migrantes menores de edad no tienen la posibilidad de encontrar trabajo, lo que los coloca en una situación vulnerable ante los grupos de delincuencia organizada donde pueden ser reclutados, vulnerados físicamente, ser utilizados en videos pornográficos infantiles o ser víctimas del tráfico de personas (véase Tabla 3).

La tabla 3, expone los datos de las principales edades y género de los detenidos en el periodo 2022-2024.

Tabla 3: *Tabla de edades de los migrantes detenidos*

Edad	2022		2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<10	21	7	14	13	86	9
11-17	13	102	21	2	12	3
18-30	339	401	283	57	281	72
31-40	98	10	76	15	97	17
41-50	16	6	13	5	25	4
51-65	8	2	5	1	5	1
>66	0		1	0	0	0
Total	495	528	513	89	506	86

Nota. La tabla expone la estadística descriptiva de la tabla 1.

Los datos obtenidos en la tabla 3, muestran que los rangos de edad de los detenidos en el periodo de tiempo 2022-2024 son diversos, teniendo un pico en los <10 años, en el género masculino en el año 2024, mientras que en el año 2022 el género más representativo fue el de las mujeres, quienes presentan 102 casos en un rango de edad de 11 a 17 años. Sin embargo, la edad más representativa entre los detenidos se encuentra en un rango de 18-30 años, sin distinción de género, pero se observa una tendencia alta en el género masculino en todo el periodo, mientras que, en el caso de las mujeres, se observa una clara disminución de los casos iniciales.

Otro rango significativo se encuentra entre la fase etaria de 31-40 años, donde se distingue una cantidad estable solo en el género masculino, mientras que el femenino es menor en todo el periodo. Los resultados obtenidos son significativos, el aumento de detenidos en una fase etaria de 10 años revela la gran vulnerabilidad que tienen los menores en la situación de crisis migratoria, donde los infantes pueden ser reclutados por organizaciones delictivas bajo amenazas, manipulación o explotación.

En el caso de los jóvenes entre 11 a 17 años, se puede notar que el género femenino fue más representativo en el inicio del ciclo migratorio, este dato expone una realidad sustancial debido a que las mujeres son más vulnerables según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en una encuesta realizada en 2016, las mujeres y los niños representan más de la mitad de las personas en situación de desplazamiento forzado en el mundo y son los más expuestos a diversos tipos de violencia.

La violencia contra las mujeres representa la forma más cruel de desigualdad de género, en relación con las migraciones involuntarias de la modernidad. Cuando varias personas huyen de conflictos, persecuciones

políticas, de género, raciales y sociales, y de graves violaciones de derechos humanos, dicha violencia se agrava, convirtiendo a las mujeres y los niños en el grupo más vulnerable entre los refugiados.

Además, el rango de 18 a 30 años es la edad más representativa en cuanto a la actividad delictiva, esto puede suceder debido a que la falta de oportunidades y empleo, junto con la falta de experiencia e inmadurez, hacen que sean vulnerables a cometer estas acciones. Según la Organización Mundial de la Salud en el año 2015, en su artículo “Previniendo la violencia infantil”, expone que los bajos niveles de educación combinados con dificultades financieras y restricciones para ingresar al mercado laboral pueden brindar oportunidades para que estos jóvenes se involucren en actividades ilegales, como tráfico, robo, hurto y otros delitos, con el objetivo de generar ingresos. Por consiguiente, se puede identificar que, para los migrantes en este rango de edad, es muy difícil conseguir oportunidades laborales, por lo cual, al no tener más opciones recurren fácilmente a entrar en bandas delictivas con la promesa de un mejor futuro.

3.2. Análisis documental

Los refugiados son inmigrantes, sin embargo, no todos los inmigrantes son refugiados. Migrantes son las personas que abandonan sus lugares de origen por motivos sociales, económicos y por voluntad propia. En cambio, los refugiados se ven obligados a migrar porque enfrentan un riesgo inminente de muerte y persecución en sus lugares de origen, generalmente devastados por conflictos armados o dominados por organizaciones criminales (Jokisch, 2023).

Esta realidad, la migración no ha sido aislada en el Ecuador. Antes del año 2000, países como Estados Unidos, Canadá y Venezuela, contaban con una creciente comunidad ecuatoriana residente en su territorio, y, sin embargo, ante esta situación, no se contaba propiamente con una política de vinculación con estos residentes en el extranjero (Ramírez, 2021). Es más, todos los temas referentes a la misma estaban basados en la Ley de Migración N.º 1899 (1971), que solo trataba asuntos relativos como el voto ecuatoriano y la doble nacionalidad. Esto a raíz de que en el año 1970 y 1980 el Ecuador, recibió población exiliada transfronteriza proveniente de Colombia y Perú, que obligaron al país a crear una política que garantizara en mayor parte los derechos al ingreso y la salida del país para estos individuos (Herrera, 2022).

Herrera (2022) sostiene que esta situación tuvo un giro radical a partir del año 2000, debido a la primera emigración ecuatoriana sin precedentes como resultado de la crisis económica que experimentó el país. Junto con este escenario, se sumó la significativa llegada de migrantes colombianos que requerían protección internacional. Esta nueva realidad hizo que el Estado dirigiera la agenda pública hacia un solo debate: Ecuador como emisor de migrantes y receptor de población que demanda protección internacional. Sin embargo, no fue hasta el año 2007, durante el proceso constituyente, que la agenda pública se transformó en realidad bajo la nueva constitución del 2008, donde se plasmó al Estado ecuatoriano como un país de emigración, inmigración, tránsito y refugio, lo que permitió que estas personas gocen de importantes derechos (Ministerio de Gobierno, 2015).

La crisis de migración surgió y se mantiene debido al gran número de inmigrantes, principalmente de origen venezolano y colombiano, que se desplazaron masivamente hacia el país en la última década. Simultáneamente a esta realidad, se suma la migración de ciudadanos ecuatorianos a otros países, que en muchos de los casos se realiza de forma precaria y en viajes largos a través de las carreteras estatales de los varios países hasta llegar a su destino. Sin embargo, el estudio se va a centrar específicamente en la entrada de migrantes al territorio (Ministerio de Gobierno, 2015).

En el caso de Venezuela, el flujo migratorio se debió a una profunda crisis que ha colocado a los ciudadanos en una situación de necesidad humanitaria. El hambre, el desempleo y la inestabilidad económica

afectan drásticamente a la población venezolana más vulnerable. A esto se suman los conflictos políticos y la persecución ideológica, lo que ha obligado a miles de personas abandonar su país en busca de mejores condiciones de vida. En el caso de Colombia, la mayor parte de los migrantes está constituida por población exiliada transfronteriza que precisa de protección internacional. Esta población ha huido de la violencia, la persecución y las violaciones de derechos en su país de origen, y busca refugio en Ecuador (Subsecretaría de Migración del Ecuador, 2024).

Esto generó, a priori, un intenso y rápido crecimiento demográfico en las regiones cercanas a las fronteras, en especial en el Carchi, y luego en otras partes del país. Este fenómeno provocó repulsión entre algunos ecuatorianos, quienes basan sus argumentos en discursos xenófobos y afirman que los inmigrantes roban sus trabajos, entre otras acusaciones (Perales y Perales, 2020).

Ante esta realidad, el Ejecutivo estableció un nuevo cuerpo legal referente a la migración en 2017, con la aprobación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, como resultado de situaciones de inestabilidad e inseguridad que proliferan en regiones cercanas al país. Esto provocó un flujo creciente de al menos 2 millones de migrantes venezolanos desde el año 2014 al 2024. El pico más alto de arribo en el año 2018, con el ingreso de 956.109 individuos al país, según los registros oficiales (Ministerio de Gobierno, 2024), aunque se suman miles de migrantes sin registrar que acceden al país por la frontera colombo – ecuatoriana, donde existen al menos 90 rutas ideales para burlar los controles migratorios, denominados trochas (El Universo, 2022).

Este éxodo masivo, ya sea como refugiados, migrantes o de tránsito, ha traído una crisis migratoria que ha generado tensiones en la economía y la sociedad. También ha puesto de manifiesto la incapacidad del país para afrontar este escenario. Además, existen preocupaciones relacionadas con los desafíos humanitarios, como la defensa de los derechos humanos y la protección de los migrantes contra cualquier forma de violencia, persecutoria o ataque a la dignidad y la vida de los seres humanos.

No menos importantes son los desafíos de seguridad fronteriza que surgen. Como sostienen Arias et al., (2020), los temores a una inmigración a gran escala y no regulada en su totalidad, el miedo de que los inmigrantes puedan amenazar la cultura de la sociedad dominante o incluso que sean una amenaza política o un riesgo para la seguridad del país anfitrión, dan como resultado una asociación errónea de la inmigración con situaciones de amenaza e inseguridad. Esta percepción equivocada, alimentada por discursos anti migratorios, han llevado a la implementación de políticas que obstaculizan la integración social y económica de los migrantes, perpetuando un ciclo de marginación y vulnerabilidad (Llugsha, 2012).

El informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) (Redmond et al., 2021) sobre migración y seguridad en la región andina corrobora estas preocupaciones. El documento expone que el incremento en el flujo migratorio genera preocupaciones sobre la capacidad de todos los países de la comunidad andina para gestionar adecuadamente la entrada de personas. En el caso del Ecuador, si bien existen controles migratorios en puntos fronterizos oficiales como el Puente Internacional de Rumichaca, la preocupación radica especialmente en el desplazamiento irregular de las personas por zonas no controladas. Esta situación facilita el ingreso de productos ilícitos, como drogas, armas, alimentos, cigarrillos, lo que a su vez genera violencia y grandes pérdidas económicas para la industria, el comercio legal y el Estado en general (El Universo, 2024).

Seguridad fronteriza

Dado que el Ecuador se encuentra en una zona geográfica estratégica, se convierte en un punto de tránsito importante para los migrantes de diversas nacionalidades. Igualmente, el país se vuelve atractivo debido a su

tipo de moneda y a la facilidad de los requisitos de entrada, y actualmente no enfrenta una crisis económica significativa. Sin embargo, es un hecho que el país ha sobrepasado su capacidad de asistencia social, tanto para migrantes regularizados como no regularizados, lo que dificulta el acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda (Ramírez, 2021). Simultáneamente, a este hecho se suma la vulnerabilidad laboral, donde muchos migrantes son explotados o tienen trabajos con pagos mínimos, o se enfrentan al trabajo informal en las calles o mercados, donde muchas veces sufren situaciones de discriminación o xenofobia (Perales & Perales, 2020).

Por esta razón, el control y la seguridad fronteriza se vuelven imprescindibles. Las fronteras, colombo-ecuatorianas y las peruanas son permeables, proporcionando el espacio propicio para diferentes tipos de delitos, entre ellos el contrabando, tráfico de drogas y trata de personas (Jokisch, 2024). En la actualidad, el Estado promulga leyes específicas para evitar estas situaciones; no obstante, parecen no ser suficientes para gestionar los puntos de migración clandestinos, lo que pone en riesgo la seguridad fronteriza.

Por otra parte, las organizaciones gubernamentales, como la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para Migraciones (OIM), y la Cruz Roja, trabajan arduamente para cumplir con las leyes dispuestas de protección a los derechos humanos. Sin embargo, es un tema complejo y dinámico que requiere enfoques multidisciplinarios para llegar a una solución.

Además, está el hecho de la participación pasiva y activa de los migrantes en prácticas criminales, la misma representa un desafío importante que debe enfrentarse no solo desde el punto de vista nacional, sino también internacional, ya que el efecto de ciertas prácticas puede trascender las fronteras. Es fundamental destacar, sin embargo, desde el principio, que el problema del tráfico ilícito de drogas y la trata de personas es extremadamente intenso en este entorno criminal internacional, emergiendo como una de sus armas más poderosas y, a menudo, posicionándose como el financiador de varios otros aspectos de las actividades transnacionales.

Esta situación se ha hecho evidente en el país, como lo demuestran las estadísticas de detenidos de nacionalidad venezolana, en el periodo comprendido entre el año 2020 y 2024, en las provincias del Carchi (852), Guayas (1925), El Oro (889) y Pichincha (3010), donde el tráfico de sustancias ilícitas, el robo y la violencia contra la mujer lideran la lista de delitos cometidos por estos ciudadanos (Subsecretaría de Migración del Ecuador, 2024). Esta realidad es paralela en el vecino país colombiano, donde, según Contreras et al., (2022), el país experimentó una ola delincencial significativa en ciertas zonas de su población, específicamente en la ciudad de Bolívar. Según los datos de la Unidad de Reacción Inmediata (URI), se especificó que 207 ciudadanos venezolanos han sido detenidos por diversas prácticas criminales.

Cabe recalcar en este punto, que de ninguna manera se pretende crear un sentido de repudio o estigma contra los ciudadanos venezolanos, dado que la violencia dentro del Ecuador siempre ha sido tema de la agenda pública nacional. Solo se hace referencia al hecho de la falta de cumplimiento de las políticas públicas en materia de seguridad migratoria que se han implementado, no obstante, no han podido ser suficientes para controlar todo el flujo de migrantes que han llegado a la frontera de forma masiva y descontrolada.

En consecuencia, el peligro de la migración descontrolada radica expresamente en que los grupos delictivos aprovechan estos flujos masivos, para crear redes criminales, las mismas que se extienden no solo dentro del país, sino también al extranjero. Los grupos delictivos convierten al Ecuador en un lugar de tránsito para llevar a cabo ciertos tipos de delitos, los mismos que se desarrollan en los pasos fronterizos de cada país. Sobre este particular, el portal de información InSight Crime (2023) reveló los datos de su investigación sobre la red criminal transnacional denominada “Tren de Aragua” la revista menciona:

El grupo se expandió siguiendo los flujos migratorios venezolanos, permaneciendo inicialmente bajo el radar al centrarse únicamente en los migrantes venezolanos, a medida que aumentaba su presencia en los pasos fronterizos y en las zonas urbanas donde estos se congregan. (InSight Crime, 2023, p. 1)

Como se puede comprobar, los flujos migratorios pueden acarrear problemas no solo a los ciudadanos que deben trasladarse, haciéndolos vulnerables a estos grupos delictivos, sino que compromete la seguridad del país. Estos grupos se aprovechan de los pasos clandestinos para concentrar sus fuerzas de acción. Así lo ratifica la información proporcionada por InSight Crime (2023), la cual expone que:

A medida que las células se fueron consolidando, permearon economías delictivas locales, empleando una violencia selectiva y llamativa para expulsar a los grupos locales y constituirse como una seria amenaza. Además de la extorsión y el tráfico de migrantes, las facciones del Tren de Aragua en el extranjero controlan un sistema de préstamos ilegales (también conocidos como gota a gota), microtráfico, el secuestro, el tráfico internacional de drogas a pequeña escala, la trata de personas y los robos. [...] Fuera de Venezuela, Tren de Aragua ha establecido células permanentes en Colombia, Perú y Chile, con informes de sus actividades en Brasil, Ecuador y Bolivia.

La información expuesta resalta el peligro latente de la migración descontrolada y su impacto a la seguridad nacional. Se destaca la presencia de redes criminales que se aprovechan de los flujos migratorios para infiltrarse en nuevos territorios y así expandir sus actividades ilícitas. La situación es grave, ya que ahora estas células criminales no solo están en Ecuador, sino en Colombia, Perú, Brasil y Chile.

Contreras et al., (2022) especifican en su estudio que el gobierno colombiano, con la finalidad de mitigar la ola de inseguridad dentro de su territorio, ha implementado diferentes estrategias desde diversas organizaciones. La principal fue la Secretaría de Integración Social y el Centro de Inclusión Económica para migrantes. En la actualidad, se registran en este plan alrededor de 1 700 000 personas que están en condición de migrantes, refugiados y ciudadanos retornados.

Además, dando prioridad a la seguridad fronteriza, el Gobierno Colombiano implementó el Plan Atención Frontera, gestionado por la Cancillería. Este plan se enfoca exclusivamente en el manejo de las relaciones exteriores entre los dos países vecinos. Entre las estrategias implementadas figuran: el puente humanitario, la asistencia humana de emergencia, el registro único de Damnificados (RUD), activación sala de crisis, entre otras (Contreras et al., 2022).

En el caso del Ecuador, también se realizaron cambios importantes para mantener la seguridad fronteriza. Con la implementación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana en 2017, se brindaron las facilidades a la regularización de personas migrantes. Antes de esta ley, el Estado ofrecía a los ciudadanos extranjeros, la denominada "Visa Convenio". No obstante, con la promulgación de la nueva ley y bajo la consideración de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), entró en vigor la categoría de la ciudadanía Suramericana. A partir de la misma, debido a la dificultad en el proceso de obtención, muy pocos ciudadanos se han quedado en el país. Además, solo una minoría de ciudadanos, equivalente al 3%, solicitó refugio o protección internacional (Barbieri et al., 2020).

Con el fin de robustecer estas medidas, además se efectuó un nuevo acuerdo Ministerial de Cancillería (N.º242). Este acuerdo establece como requisito indispensable para ingresar a territorio ecuatoriano, la presentación de un pasaporte con una vigencia mínima de seis meses. En paralelo, ante la situación de emergencia del sector de movilidad humana, especialmente en las provincias del Carchi, El Oro y Pichincha, se enfatizó la necesidad de mantener un estado de alerta y operativos listos para responder de manera inmediata

a cualquier eventualidad negativa que pudiera generarse a partir de un flujo inusual de migrantes. Igualmente, la Asamblea Nacional se sumó a este esfuerzo al presentar un proyecto de reforma a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, que establece criterios más rigurosos en torno a la seguridad, la soberanía y el control (Boletín Técnico 202, s. f.).

Es evidente que, si bien se implementaron medidas para mitigar este fenómeno, tal como se analizó previamente, la magnitud del éxodo migratorio ha dejado consecuencias que no solo se experimentan a corto plazo, sino que también generan problemas que deberán ser abordados en el futuro, como la lucha contra redes criminales transnacionales y otras dificultades derivadas de este flujo migratorio.

Por consiguiente, aún queda un amplio margen de mejora en la gestión migratoria. En este sentido, cabe tomar como ejemplo a países desarrollados como Alemania, que en 2015, implementó políticas de puertas abiertas para refugiados, brindándoles capacitación laboral y asistencia para encontrar vivienda (Meawad, 2021). Los resultados de estas acciones fueron positivos, ya que la mayoría de los migrantes y refugiados pudieron ser reubicados y tuvieron acceso a los servicios básicos esenciales. En la misma línea está Canadá, que desarrolló una política que oferta programas de ayuda financiera para migrantes, lo que contribuyó enormemente al país (Government of Canada, 2023).

Es relevante notar que, en ambos países, los resultados no son netamente económicos. También lograron sortear de forma eficiente los problemas que conlleva la movilidad humana. Sus índices de seguridad son altamente positivos y sus territorios, aunque experimentaron tensiones económicas y sociales, no sucumbieron a tantas olas de violencia, como si pasó en el caso de Ecuador o Colombia.

Con base en todo lo descrito, se evidencia que es fundamental invertir en recursos y tecnología para mejorar el control en los puntos de entrada y salida del país, especialmente en las fronteras con Colombia y Perú. Esto incluiría el aumento de personal, la implementación de sistemas de vigilancia avanzados y la colaboración con países vecinos para combatir el contrabando, tráfico de drogas y trata de personas.

A estas acciones se puede sumar también el mejoramiento en los procesos de asistencia social para migrantes. Se puede actualizar y reforzar el apoyo a los migrantes, tanto para regulares como irregulares, proporcionando acceso a los servicios básicos como salud, educación y vivienda. Esto podría ayudar a evitar que se involucren en redes criminales. También se podría incluir campañas de concienciación, programas de reinserción social y cooperación con otros países para desarticular redes criminales.

Causas y efectos de la migración hacia el Ecuador

Las consecuencias del refugio se sienten de manera general en los países que acogen a refugiados. Generalmente, cuando se produce una repentina y gran ola de flujo migratorio hacia un lugar, se ocasiona el fenómeno que la geografía llama “explosión demográfica”. Esta explosión demográfica afecta directamente a la economía y las relaciones sociales, ya que conduce a una cadena de acontecimientos que pueden ser desastrosos (León, 2023). A continuación, se detallan algunos de estos temas:

- Hay un gran y repentino número de personas que migran al mismo lugar.
- En esta localidad no existe infraestructura para recibir a estas personas, lo que compromete el acceso a la salud, saneamiento, seguridad y educación.
- No hay empleos ni generación de ingresos para todos, ya que el aumento de población se produjo de repente.

- El hambre y la miseria se apoderan de la población migrante e incluso de la población local, a medida que la falta de empleo comienza a afectar a los residentes locales.
- Hay un aumento de la delincuencia debido a la falta de estructura y organización.

Amenazas a la seguridad vinculadas a la migración en Ecuador

Los movimientos de población, causados por factores políticos y estructurales, generan una serie de repercusiones en la seguridad que van desde costos humanitarios inmediatos y el fortalecimiento de los grupos armados delincuenciales del país, hasta consecuencias socioeconómicas a largo plazo para los millones de hogares afectados y las regiones que intentan absorber a las personas desplazadas. A continuación, se describen las principales amenazas:

• Primero: Fortalecimiento de las redes criminales

Las personas que viajan sin la documentación adecuada son conscientes de la amenaza de deportación por parte de las autoridades y, por lo tanto, es menos probable que busquen ayuda cuando se encuentran en dificultades. Esto fomenta el abuso, ya sea a través de sobornos bajo amenaza de arresto por parte de autoridades corruptas o mediante actividades fraudulentas por parte de traficantes de personas corruptos (Oñate, 2021). Por ejemplo, muchos de los pasos a través de la región norte del país por la provincia del Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, son antiguas rutas bien conocidas por la actividad de contrabando, precisamente porque están sujetas a un débil control por parte del Estado (Herrera, 2022).

El hecho de que haya tanto dinero circulando por estas rutas atrae no solo a elementos criminales, sino también a quienes pretenden, mediante la fuerza y la violencia, apoderarse de una ruta, comercio o comunidad local específica. Esto tiene consecuencias directas para la seguridad en el país y la región afectada (Oñate, 2021).

Aunque las ganancias ilícitas generadas por la migración a Ecuador son intrínsecamente difíciles de determinar, las estimaciones indican que, a lo largo de la ruta, se mueven más de 1.014 billones de dólares al año (Fiscal General del Estado, 2022). Asimismo, a medida que se expandió el mercado del tráfico de personas, creció la participación de otros operadores criminales, algunos de los cuales se incorporaron a redes internacionales. El creciente fenómeno de las redes de tráfico procedentes de Venezuela-Colombia también ha contribuido a la inestabilidad y la inseguridad en el país. Además, este fenómeno ha cobrado vida propia y los traficantes de personas reclutan activamente a más inmigrantes. Estas entidades penetran más profundamente en los países suramericanos, acosando, atrayendo y coaccionando a posibles viajeros (Oñate, 2021).

• Segundo: estrategias de seguridad ineficientes

Para el gobierno ecuatoriano, país de origen de inmigrantes, la partida de hombres, generalmente jóvenes y sanos, que constituyen la mayoría de los inmigrantes económicos, puede parecer una válvula de escape ante posibles crisis políticas debido al desempleo, la superpoblación urbana y otras preocupaciones socioeconómicas. Además, los inmigrantes que consiguen empleo con éxito en otros países envían remesas a casa. Los datos del Banco Mundial muestran que las remesas de los migrantes pueden constituir una parte importante del PIB de un país (Cobos, 2019).

A pesar de los posibles beneficios, como se indicó anteriormente, el desplazamiento contribuye a una serie de preocupaciones de seguridad imprevistas, incluso para el país de origen. Asimismo, ciertos países enfrentan oleadas recurrentes de desplazamientos forzados debido a conflictos en curso. De hecho, estas

crisis políticas pendientes se están trasladando a los países vecinos. Estos vecinos y actores internacionales utilizan diversos métodos para responder a grandes afluencias de poblaciones vulnerables que cruzan sus fronteras, con resultados variables.

Para Jokisch (2023), a pesar del carácter integral de las distintas iniciativas, numerosos analistas políticos y activistas en favor de los refugiados y migrantes han destacado que la mayoría de los recursos están destinados al control de fronteras, la seguridad y las medidas para restringir los flujos migratorios, en vez de tratar de abordar las causas principales de la migración. En lugar de detener el flujo, estas políticas redirigen a los migrantes a rutas más peligrosas y menos patrulladas, aumentando los costos del tráfico de personas y los riesgos para los migrantes.

En consecuencia, se puede percibir que los movimientos de población, impulsados por factores políticos y estructurales, no solo causan una crisis humanitaria inmediata, sino que también fortalecen redes criminales y generan repercusiones socioeconómicas a largo plazo. Las estrategias actuales, centradas principalmente en el control fronterizo, resultan insuficientes, redirigiendo a los migrantes hacia rutas más peligrosas y exacerbando el problema de la seguridad regional.

Para entender de mejor manera la relación que existe entre la causa y el efecto, se desarrolló el diagrama de Ishikawa de la Figura 1, que se utiliza para identificar y visualizar las causas de un problema específico. En el contexto de los movimientos de población y sus implicaciones en la seguridad, este diagrama ayuda a desglosar factores como el fortalecimiento de redes criminales, insuficiencia de estrategias gubernamentales y las consecuencias socioeconómicas. Analizar estas causas proporciona una visión clara de las complejidades que enfrentan las regiones afectadas.

Figura 1: Diagrama de Ishikawa



Nota. La ilustración presenta las principales causas que provoca la migración (sección inferior) y los efectos que han provocado en el país (parte superior).

La migración hacia Ecuador presenta tanto desafíos como oportunidades. Las causas de la migración son complejas y multifacéticas, incluyendo factores políticos, económicos y sociales. Las consecuencias de la migración en Ecuador son diversas, impactando la economía, la seguridad y la sociedad en general.

Las amenazas a la seguridad vinculadas al movimiento de población en Ecuador son reales y no pueden ser ignoradas. El fortalecimiento de las redes criminales, la debilidad institucional y la falta de coordinación entre actores son algunos de los principales desafíos que enfrenta el país.

3.3. Entrevista directa

Para esta sección se contactó con un representante de seguridad fronteriza que por motivos de privacidad no se usará su nombre real, el mismo ha desempeñado cargos dentro de la seguridad fronteriza relacionados con los controles migratorios; los resultados se compilaron en los siguientes puntos:

Evaluación sobre el impacto de los flujos migratorios en la seguridad fronteriza y la incidencia de la delincuencia: Se considera que: 1) se ha incrementado la presencia de grupos que trafican con personas; 2) se ha incrementado la necesidad de mayor cantidad de servicios básicos, salud y educación; 3) como estas necesidades no son satisfechas por el Estado, los migrantes se convierten en víctimas totalmente vulnerables a hechos delictivos, y son estos grupos los que incrementan la inseguridad dentro del país.

Medidas necesarias para fortalecer los controles fronterizos y prevenir la entrada de personas vinculadas con actividades delictivas o grupos criminales a través de la migración: Se enfatiza en primer lugar el exigir al migrante el pasado judicial, mucho más si son hombres jóvenes y sin familia; en segundo lugar destinar un mayor número de efectivos para el control y proporcionarles vivienda y alimentación; en tercero proporcionar capacitación permanente para detectar posibles sospechosos; y en cuarto punto, mejorar la infraestructura de tal manera que se eviten aglomeraciones.

Cooperación internacional y nacional en la implementación de estas medidas: Es significativo que los países en conflicto puedan proporcionar información veraz sobre las personas que desean ingresar, dando alertas en caso de ser necesario y poder detenerlos y deportarlos; por otra parte, se precisa conocer sobre los cambios de los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) en los otros países, de tal manera que se pueda implementar programas preventivos. Al mismo tiempo, dentro del país el Ministerio de Relaciones Exteriores debe agilizar el debido procedimiento para la revisión de ingreso al país y/o impedir el ingreso juntamente con el Poder Judicial para que se faciliten los procesos en caso de delitos, con la finalidad de proteger la seguridad interna del país.

Valoración de la efectividad de las estrategias actuales de control migratorio y seguridad fronteriza en Ecuador: Se considera que han sido efectivas en gran parte, pero existen problemas de falta la información veraz de los migrantes desde Venezuela. Por lo cual, han ingresado muchos delincuentes sin documentos o con información falsa. La región debería unirse para exigir que Venezuela haga su trabajo y entregue la información pertinente para mejorar el control y la seguridad dentro del territorio.

Lecciones que pueden extraerse de experiencias de otros países que enfrentan desafíos similares: Se pueden implementar las diferentes políticas de regulación y control de migrantes; como por ejemplo un sistema de control a nivel territorial, geográfico, electrónico e informático; Programas de prevención de delito orientadas a migrantes; Creación de la instancia técnica para analizar los casos fronterizos y de toma de decisiones y que sean ejecutados por la comunidad y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

La entrevista destaca el impacto de los flujos migratorios en la seguridad fronteriza y la delincuencia, señalando un aumento en el tráfico de personas y la demanda de servicios básicos como salud y educación. La insatisfacción de estas necesidades hace que los migrantes se vuelvan vulnerables a hechos delictivos, contribuyendo a la inseguridad interna. Para fortalecer los controles fronterizos, se propone exigir antecedentes

judiciales a los migrantes, aumentar el número de efectivos de control con adecuada provisión de vivienda y alimentación, ofrecer capacitación continua para identificar sospechosos y mejorar la infraestructura para evitar aglomeraciones.

Asimismo, se enfatiza la importancia de la cooperación internacional y nacional. Los países en conflicto deben proporcionar información veraz sobre los migrantes y alertar sobre posibles amenazas para facilitar su detención y deportación. Internamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Poder Judicial deben agilizar los procesos de revisión y control migratorio. Aunque las estrategias actuales en Ecuador han sido efectivas en gran medida, se enfrenta el problema de falta de información precisa de los migrantes, especialmente de Venezuela. Aprender de las experiencias de otros países incluye implementar políticas de regulación y control, sistemas de control territorial, programas de prevención del delito para migrantes y la creación de instancias técnicas para el análisis y toma de decisiones sobre casos fronterizos.

3.4. Iniciativas

- **Institucionalizar la migración regulada.**

En algunos casos, la migración puede resolver la escasez temporal de mano de obra. Esta migración informal, diaria y estacional, ya se produce en varios lugares del país, sin complicaciones. Para los inmigrantes de larga duración, una simple tarjeta de identificación de su país de origen proporcionaría un mínimo de estatus legal y, por tanto, protección. Se podría implementar un proceso sistemático para crear corredores migratorios regularizados para trabajadores a largo plazo que viajan entre países de origen y destino con la participación de partes interesadas clave, por ejemplo, el sector privado, la sociedad civil y socios para el desarrollo (Jaramillo, 2019).

Un modelo es el sistema seguido por el gobierno canadiense. El resultado fue un paso fundamental para proteger los derechos de los trabajadores migrantes y garantizar una relación económica positiva entre los países. La creación de medios regulados de migración ayudará a reducir la economía ilícita y facilitará que el sector de seguridad se centre en las redes de tráfico y los extremistas violentos (Government of Canada, 2023).

- **Invertir en la recopilación de datos para facilitar la formulación y armonización de políticas**

En el Ecuador, no siempre se controla el tráfico de personas que cruzan sus fronteras; en consecuencia, hay escasez de datos disponibles a partir de los cuales los países, los organismos regionales y los actores internacionales pueden formular políticas informadas y efectivas.

La participación en la recopilación de datos sobre migración es útil no solo para identificar poblaciones vulnerables y estimar los presupuestos necesarios para brindar asistencia adecuada, sino también para apoyar el desarrollo de la planificación urbana y comercial, entre otros instrumentos relevantes del Ecuador desde el 2014.

También hay un componente de seguridad en la crisis de desplazamiento. Esto no significa que las personas desplazadas sean una amenaza en sí mismas. Más bien, el aumento del número de personas en movimiento ha creado una oportunidad para que los grupos criminales de la zona se beneficien de una nueva fuente de ingresos. Por lo tanto, el nexo entre una gobernanza débil y la falta de políticas pertinentes contribuye al aumento de la migración y la violencia.

Considerando la naturaleza multifacética del desafío, se necesitará un conjunto multidisciplinario de políticas, es decir, políticas diplomáticas, de seguridad, de protección de los migrantes y de desarrollo. Es posible

ver reducciones significativas en el corto plazo en términos de viajes si hay políticas más asertivas en los principales países de tránsito migratorio. Se necesitarán estrategias a largo plazo para abordar los factores estructurales que subyacen a la migración. Aunque a menudo se los destaca como un problema, los movimientos demográficos a gran escala constituyen un desafío continental. Por tanto, si se desea mitigar los efectos, serán necesarias medidas correctoras en los países de origen, tránsito y destino. Los actores internacionales jugarán un papel esencial en cada uno de estos puntos de confluencia.

IV. Conclusiones y Trabajo Futuro

En conclusión, se puede verificar que el impacto de los flujos migratorios en la seguridad fronteriza ha sido significativo. El aumento repentino de la migración en Ecuador, especialmente con la llegada masiva de migrantes venezolanos, no solo ha generado tensiones sociales y económicas dentro del país, sino que, en específico en las fronteras colombo-ecuatorianas y peruanas han agudizado los problemas de control del flujo de migrantes, como el contrabando y han contribuido a establecer rutas específicas de paso para otros delitos graves como la trata de personas, la extorsión a migrantes y el tráfico internacional. Cabe recalcar, que, al evaluar este fenómeno, se identificó que los migrantes venezolanos no son los causantes del aumento de inseguridad, sino los grupos delictivos que se aprovechan de su vulnerabilidad y del tránsito de estos por el país, para fortalecer sus redes criminales y cometer delitos tanto con ciudadanos venezolanos como ecuatorianos. No obstante, se evidencia que el país ha tomado medidas importantes para combatir estos problemas, creando leyes pertinentes. Sin embargo, a pesar de las medidas implementadas para mejorar la seguridad y la asistencia social, aún queda margen de mejora en la gestión migratoria.

Por consiguiente, como trabajo futuro, se propone continuar investigando sobre la migración en Ecuador y sus implicaciones en la seguridad fronteriza. Específicamente identificando las rutas clandestinas o trochas, o en cómo se han ido estableciendo las células de los diferentes grupos delictivos organizados dentro del país, con el objetivo de fortalecer los controles fronterizos, mejorar la cooperación internacional y nacional, e institucionalizar la migración regulada para contribuir a la seguridad del país.

Referencias

- ACNUR. (2021). El 82% de las personas en movilidad humana en Ecuador estaría en riesgo si tuviera que regresar a su país, según un estudio de ACNUR. <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/el-82-de-las-personas-en-movilidad-humana-en-ecuador-estaria-en>
- Arias, S. R., Briones, X., Gutiérrez, J. M., & Romero, J. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica | *Revista de Ciencias Sociales*. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/32443>
- Armijos, A. C., Maldonado-Matute, J. M., González-Calle, M. J., Guerrero-Maxi, P. F., Armijos-Orellana, A. C., Maldonado-Matute, J. M., González-Calle, M. J., & Guerrero-Maxi, P. F. (2022). Los motivos de la migración. Una breve revisión bibliográfica. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 37, 223-246. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.09>

- Barbieri, N. G., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M. del P., Cardoso Campos, B. P., Polo Alvis, S., Barbieri, N. G., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M. del P., Cardoso Campos, B. P., & Polo Alvis, S. (2020). Respuestas de los países del pacífico suramericano ante la migración venezolana: estudio comparado de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú. *Diálogo andino*, 63, 219-233. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812020000300219>
- Boletín Técnico 202. (s. f.). Recuperado 21 de marzo de 2024, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2021/Documentos_ESI_CGTPE/Bolet%C3%ADn%20T%C3%A9cnico%20ESI%202021.pdf
- Cobos, E. (2019, agosto 4). Las remesas enviadas aumentan, pero la crisis en Venezuela distorsiona su destino. *Revista GESTIÓN*. <https://revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/las-remesas-enviadas-aumentan-pero-la-crisis-en-venezuela-distorsiona/>
- Contreras, C. M., Ruiz Aldana, L. del P., & Contreras Bustos, C. M. (2022). *El incremento de la delincuencia e inseguridad a raíz de la migración de ciudadanos venezolanos en la localidad de Ciudad Bolívar*. <http://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/22925>
- El Universo. (2022, abril 5). Por evadir controles migratorios y sanitarios, migrantes cruzan por trochas irregulares en la frontera colombo-ecuatoriana, arriesgando sus vidas. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/por-evadir-controles-migratorios-y-sanitarios-migrantes-cruzan-por-trochas-irregulares-en-la-frontera-colombo-ecuatoriana-arriesgando-sus-vidas-nota/>
- El Universo. (2024, febrero 21). Policías de Ecuador y Colombia inician operativos combinados para control migratorio y frenar la delincuencia en la frontera. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/policias-de-ecuador-y-colombia-inician-operativos-combinados-para-control-migratorio-y-frenar-la-delincuencia-en-la-frontera-nota/>
- Feline, L., Correa Álvarez, A., & Arón, V. (2019). El sufrimiento del migrante: La migración cubana en el sueño ecuatoriano de la libre movilidad. *Apuntes*, 46(84), 95-126. <https://doi.org/10.21678/apuntes.84.1009>
- Fiscal General del Estado. (2022). *Delitos en Espacios Fronterizos: Una problemática en ascenso*. 31, 47. <https://www.fiscalia.gob.ec/pdf/politica-criminal/Delitos-en-espacios-fronterizos.pdf>
- Government of Canada. (2023, diciembre 20). An Immigration System for Canada's Future: Strengthening our communities. <https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/campaigns/canada-future-immigration-system/plan.html>
- Herrera, G. (2022). *Migración y política migratoria en el Ecuador en el periodo 2000-2021*.
- Implementación del Sistema de Información y Análisis de Datos (MIDAS) en Haití | HUB Regional de Conocimiento sobre Migraciones. (s. f.). Recuperado 26 de marzo de 2024, de <https://kmhub.iom.int/es/buenas-practicas/implementacion-del-sistema-de-informacion-y-analisis-de-datos-midas-en-haiti>
- InSight Crime. (2023, diciembre 13). Tren de Aragua. <http://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-venezuela/tren-de-aragua/>
- Jaramillo, M. P. (2019). Las remesas de los migrantes y su efecto económico en el Ecuador, período 2010-

2016. [bachelorThesis, Universidad Nacional de Chimborazo,2019]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5305>
- Jokisch, B. D. (2023, octubre 16). Ecuador hace malabares con la creciente emigración y los desafíos para acomodar la llegada de venezolanos. Migrationpolicy.Org. <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-emigracion-migracion-venezolanos>
- Jokisch, B. D. (2024). Ecuador hace malabares con la creciente emigración y los desafíos para acomodar la llegada de venezolanos. Migrationpolicy.Org. <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-emigracion-migracion-venezolanos>
- León, F. (2023, diciembre 30). Ecuador tocó fondo en 2023 y terminó como el país más violento de América Latina. SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-tocó-fondo-en-2023-y-terminó-como-el-país-más-violento-de-américa-latina/49094482>
- Llugsha, V. (2012). Frontera norte ecuatoriana, un espacio en conflicto y disputa: Análisis de acciones de seguridad ciudadana establecidas por los gobiernos locales de la frontera norte del Ecuador. [master- Thesis, Quito: Flacso sede Ecuador]. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6797>
- Meawad, N. (2021). Refugees' Integration in the German Labour Market: The effects of migration and integration policies. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14558085.v1>
- Ministerio de Gobierno. (2015). Movimiento migratorio en Ecuador se incrementó en un 20 %. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/movimiento-migratorio-en-ecuador-se-incremento-en-un-20/>
- Ministerio de Gobierno. (2024). Registro Migratorio de Ciudadanos Venezolanos en Ecuador. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/registro-migratorio-ciudadanos-venezolanos-ecuador/>
- Oñate, S. (2021, agosto 13). Migrantes usan 6 rutas para entrar y salir del Ecuador. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/migrantes-rutas-entrar-salir-ecuador.html>
- Perales, A. D. de, & Perales, A. M. (2020). La diáspora venezolana en el ecuador y su impacto educativo, jurídico, económico y social. Prohominum, 2(4), Article 4. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0020>
- Ramírez, J. (2020). De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: El giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana. Estudios fronterizos, 21. <https://doi.org/10.21670/ref.2019061>
- Ramírez, J. (2021). 'Un siglo de ausencias': Historia incompleta de la migración ecuatoriana. *Mashkana*, 12(2), 47-64. <https://www.academica.org/jacques.ramirez/46>
- Redmond, F., Jiménez, F., Moore, T., Neto, R. F., & Fernández, A. P. (2021). Migración venezolana y mundo del trabajo en la región andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) (Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas). https://csa-csi.org/observatoriolaboral/wp-content/uploads/2022/03/CSA_Informe-Especial_ESP-1.pdf
- Romero, C. F. R. (2019). Percepción económica del fenómeno migratorio venezolano en guayaquil, comparación de indicadores 2008 - [Universidad Tecnológica Empresarial De Guayaquil]. <https://n9.cl/5yl-cvu>

Suárez, M. F. (2012). La migración en Ecuador y su impacto en la familia y la escuela [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text, Universidade de Santiago de Compostela]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=109442>

Subsecretaría de Migración del Ecuador. (2024). Ministerio de Gobierno. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/subsecretaria-de-migracion/>